

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA – MENOR CUANTÍA SA-19 DE 2026

INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MEDELLÍN – INDER MEDELLÍN

AVISO DE CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 2.2.1.1.2.1.2. del Decreto 1082 de 2015, el Instituto de Deportes y Recreación de Medellín – Inder Medellín, se permite convocar a los interesados en participar en el Proceso de Contratación N° SA-019 de 2026, para seleccionar un contratista a través de **PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA**

Los términos utilizados con mayúscula inicial deben entenderse de acuerdo con la definición que a ellos les da el Decreto 1082 de 2015 y en los Documentos del Proceso

1. El Instituto de Deportes y Recreación de Medellín – Inder Medellín, atenderá a los interesados en participar en el Proceso de Contratación No. SA-019 de 2026, en la Plataforma de SECOP II.
2. El objeto del Proceso es: ***“ADQUIRIR E IMPLEMENTAR UN SISTEMA INTEGRAL DE PROTECCIÓN (XDR, SIEM Y SOC) CON DETECCIÓN Y RESPUESTA DE CIBERSEGURIDAD PARA FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL INDER MEDELLÍN”.***

El objeto del proceso se ejecutará conforme al alcance del mismo y al cuadro de cantidades descritas en el Anexo de la Propuesta Económica correspondiente.

El objeto del Proceso está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC así:

Tipo	Código	Nombre Producto
Clase	43233200	Software de seguridad y protección
Clase	81111800	Servicios de Sistemas y administración de componentes
Clase	81111500	Ingeniería de Software o Hardware
Clase	43233700	Software de administración de sistemas
Clase	43233500	Software de intercambio de información

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial www.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

- La modalidad de selección del contratista es **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA**.
- El plazo de ejecución del contrato será a partir de la suscripción del Acta de Inicio hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2026.
- La fecha límite para presentar Ofertas en el Proceso de Contratación SA-019 de 2026 es la fijada en el cronograma del proceso, a través de la Plataforma SECOP II.
- El valor del contrato será hasta por la suma de **OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS M.L (\$832.861.850)**, incluidos todos los impuestos, costos directos, indirectos, tasas, estampillas, timbres y contribuciones a que hubiere lugar. El Instituto de Deportes y Recreación de Medellín – Inder Medellín, cuenta con el siguiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal:

DISPONIBILIDAD	FECHA CDP	VALOR DISP	POSICIÓN DOCUMENTO	DESCRIPCION POSICIÓN PRESUPUESTAL	CENTRO GESTOR	FONDO
1160015664	22.05.2026	800.589.423 COP	001	2320201004	905924008103	911070126
1160015679	02.06.2026	32.272.427 COP	001	2320201004	905924008103	911070126

AREA FUNCIONAL	PROYECTO	NOMBRE RUBRO PRESUPUESTAL	MONTO RECURSOS (APRO.INICIAL)	TIPO DE GASTO	ORIGEN DEL PRESUPUESTO
45991000.0254.99	9240081	Fortalecimiento de infraestructura tecnológica	\$ 3.273.495.941	Inversión	R.Ordinarios Mpio
45991000.0254.99	9240081	Fortalecimiento de infraestructura tecnológica	\$ 3.273.495.941	Inversión	R.Ordinarios Mpio

- ¿El presente Proceso de Contratación se encuentra cobijado por un acuerdo comercial? No.
- ¿El Proceso de Contratación No. SA – 019 de 2026, es susceptible de ser limitado a Mipyme? No, conforme al valor del presupuesto oficial.
- En el Proceso de Contratación No. SA - 019 de 2026, pueden participar personas jurídicas o naturales cuyo objeto y actividad les permita realizar las actividades establecidas en el objeto del proceso. Los Oferentes y las Ofertas deben cumplir con los requisitos establecidos en el Pliego de Condiciones.
- ¿En el Proceso de Contratación SA-019 de 2026, hay lugar a precalificación? No

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial www.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

11. El siguiente es el cronograma del Proceso de Contratación:

PUBLICACIÓN DEL AVISO DE CONVOCATORIA, ESTUDIOS PREVIOS Y PUBLICACIÓN DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES.	El 09 de julio de 2026.
OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	El 17 de julio de 2026.
RESPUESTA A OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	El 21 de julio de 2026.
MANIFESTACIÓN DE INTERÉS PARA LIMITAR LA CONVOCATORIA EXCLUSIVAMENTE A MIPYMES	Hasta el 21 de julio de 2026.
RESOLUCIÓN DE APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN	El 22 de julio de 2026.
PUBLICACIÓN DEL PLIEGOS DE CONDICIONES DEFINITIVO	El 22 de julio de 2026.
PLAZO PARA MANIFESTACIÓN INTERÉS SECOP II	El 27 de julio de 2026.
AUDIENCIA DE SORTEO Y PUBLICACIÓN DE LA LISTA DE PRECALIFICADOS	La Entidad NO hará sorteo.
OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	Hasta el 27 de julio de 2026.
PUBLICACION DE LAS RESPUESTAS A OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	El 28 de julio de 2026.
PLAZO MÁXIMO PARA PUBLICAR ADENDAS	El 28 de julio de 2026.
ENTREGA DE PROPUESTAS	El 30 de julio de 2026, a través de la plataforma SECOP II. 29
PUBLICACIÓN INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR	Hasta el 3 de agosto de 2026
TRASLADO PARA OBSERVACIONES AL INFORME CONSOLIDADO DE EVALUACION Y FECHA PARA PRESENTAR LOS DOCUMENTOS Y LA INFORMACION SOLICITADA POR LA ENTIDAD	Hasta el 06 de agosto de 2026.
TERMINO PARA RESPONDER OBSERVACIONES Y ASIGNAR PUNTAJES	Hasta el 10 de agosto de 2026.
RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO O DECLARATORIA DE DESIERTO	Hasta el 12 de agosto de 2026.

12. Los interesados pueden consultar todos los documentos del presente Proceso de Contratación en la página Web del Portal Único de Contratación - SECOP II.
13. El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.2.1.2.2 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 6 del Decreto 1860 de 2021.

Medellín,

Para constancia, de conformidad con la Ley 527 de 1999, el presente documento es entendido y aceptado por el ordenador del gasto del INDER MEDELLIN por medio de SECOP II.

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial www.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.